

Oviedo, 28 de junio de 2000

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES Paseo de la Castellana, 19 MADRID- 28046

## Rfa.: **DIVIDENDO ACTIVO COMPLEMENTARIO**

Muy señores nuestros:

Nos complacemos en acompañarles fotocopia del anuncio relativo al pago del dividendo activo complementario acordado por la Junta General de señores accionistas, que se hará efectivo a partir del día 17 del próximo mes de julio, a razón de 120 pesetas brutas por acción, con impuestos a cargo de los señores accionistas, resultando un líquido de 98,40 pesetas.

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente,

POT INVERSIONES HERRERO, S.A., S. L.M.

BL SECRETAR

## INVERSIONES HERRERO, S. A. SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA

La Junta General de señores accionistas, celebrada el día 2 de junio de 2000, ha tomado el acuerdo de distribuir un dividendo activo, complementario, con cargo a los beneficios del pasado ejercicio 1999, de 120 pesetas brutas por acción.

Así pues, el dividendo a pagar a cada una de las acciones, será el siguiente:

Dividendo bruto por acción: 120,00 pesetas. Retención del 18 por 100: 21,60 pesetas Dividendo líquido a pagar: 98,40 pesetas.

El pago del dividendo se efectuará a partir del día 17 de julio de 2000.

Oviedo, 26 de Junio de 2000.- El Secretario del Consejo de Administración.

CIF. A-33008509